

ECONOMIA
DE
GUERRA



ECONOMIA
SOCIAL
DEL
MERCADO



LIBRE
EMPRESA



DARIO POSADA GOMEZ

El país está soportando un período anormal dentro de su organización política. Estamos en "Estado de sitio" y no sabemos cuanto tiempo estime el Gobierno necesario mantener esta situación que afecta la vida total de la Nación.

En tales condiciones, es importante pensar cuál camino debe seguir la nación en su futuro inmediato. Volver a la vida normal, es decir, ¿a la Semidemocracia tradicional en nuestra Patria?; mantener la situación del Estado de Sitio y ¿aprovecharla para aplicar toda la política económica de tiempos de guerra?; ¿buscar una salida tratando de asimilar el sistema de Economía Social del Mercado?; o ¿esperar a que nos salgan adelante los socialistas o los comunistas? Es de conocimiento general que una nación gana una guerra con el "Mayor producto nacional bruto" (mayor potencial humano en uniforme y en producción militar, y recursos naturales abundantes y explotados económicamente). En tales condiciones, podemos recordar a Paul Samuelson quien enumera así las "Fuentes Reales del Esfuerzo Bélico": 1) "Aumento de la producción total; 2) Sacrificio del con-

sumo civil para liberar tierra, trabajo y bienes de capital para los programas militares; 3) Reducción de la acumulación bruta de capital, liberando así para la defensa los recursos que de otra manera se dedicarían a mantener y reparar el capital gastado, o bien a producir nuevos bienes de capital; 4) Bienes adquiridos por préstamos de naciones neutrales, lo que es lo mismo, vendiéndoles los títulos que poseemos de su país y permitiéndoles devolvernos lo que nos debían al comenzar la guerra”.

En el libro “Organización y Dirección Industrial” (Bethel y otros) encontramos el siguiente comentario: “El sistema de producción de economía de guerra que surgió tenía las siguientes características: 1) abandono total de la producción con destino civil en muchas líneas, especialmente en el caso de los metales, y la subordinación del resto de la producción para usos civiles a las prioridades militares; 2) producción regulada por el gobierno mediante un programa de empleo de los materiales, apoyado en prioridades y asignaciones de las materias primas; 3) asignación del poderío humano a las necesidades civiles y militares a través de la “Selective Service Administration”, los servicios de empleo de los Estados Unidos y la “Congelación” indirecta de los trabajadores civiles en determinadas industrias y zonas; 4) control de los precios y racionamiento de los artículos de consumo; 5) dirección y control gubernativos de todos los intereses asociados de la economía en bien de los intereses de la guerra...”.

Pero la situación actual no es completamente de tal naturaleza en Colombia, se preguntarán muchos. Sin embargo, si consideramos y entendemos que los efectos económicos y los gastos de guerra de un país, participante o no, pasan por varias generaciones en atención a que los gastos

de guerra hay que transferirlos para no cargar todo el peso en la generación comprometida en el conflicto, aceptaremos que aún estamos viviendo las consecuencias de los últimos conflictos internacionales, máxime cuando el país fue mal dirigido en el campo de la finanza en muchos años y en todos los gobiernos. Pero si llegamos al caso de no ser realmente la situación de guerra, tendremos que decir con seguridad que el país está en una clara y definida situación inflacionaria por razones muy conocidas; que no es fácil por el sistema democrático corregir esta espiral inflacionaria por razón del funcionamiento del mercado de precios. Entonces ¿qué hacer? Del mismo libro de “Organización y Dirección Industrial” transcribimos: “Hoy en día, el papel del gobierno como elemento activo que participa en el control de las actividades económicas se desarrolla en ocho formas o funciones: 1) mediante regulaciones intrincadas que afectan a casi todos los campos, empresas y procesos de la vida económica; 2) mediante el control y la multiplicación deliberada del sistema bancario y monetario; 3) mediante la existencia de un grupo elaborado de servicios gubernativos; 4) por su participación casi real como promotor, financiero y operario de obras públicas en gran escala y de otras empresas; 5) mediante controles de las mercancías, compras y otras operaciones de estabilización; 6) por el empleo de los impuestos y del financiamiento deficitario para transferir la riqueza y los ingresos de los grupos más afortunados a los menos favorecidos de la población mediante préstamos, subsidios beneficiosos y servicios de bienestar social; 7) mediante el control casi exclusivo en muchos casos, de las relaciones económicas entre los Estados y el resto del mundo; 8) mediante la acción política del Ejecutivo, aliado con grupos de intereses particulares, ten-

diente al aumento de los poderes del gobierno o para influir sobre el comportamiento político de los votantes y sobre el Congreso”.

Son muchos los que desearían el establecimiento de una Economía Social del Mercado por los éxitos logrados en la República Federal Alemana, más conocido como el “milagro económico alemán”. Pero veamos cuáles son los postulados básicos de esta materia. Del libro “Bienestar para todos” de Ludwig Erhard tomamos algunos conceptos fundamentales: “La prohibición de los Carteles es **Ley fundamental de la Economía**. Prosperidad para todos mediante la competencia son postulados inseparables; el primero marca la finalidad; y el segundo, el camino que conduce a ese fin”.

Sigue Erhard; “Derechos económicos fundamentales: **La libertad al consumo y la libertad del empresario. La economía social de mercado es inconcebible sin una política consecuente de estabilidad monetaria. El florecimiento de la economía se halla íntimamente entrelazado con el destino del estado, y viceversa; el reconocimiento que se tributa a todo Gobierno y al estado viene directamente afectado por el éxito o fracaso de la política económica**”. **El consumidor es el patrón y juez de todo el hacer económico: libre competencia de producción, libre elección del consumo y libre despliegue de la personalidad, garantizan mejores éxitos económicos y sociales que cualquier tipo de economía dirigida o manejada por la autoridad**”.

Pero nó nos hagamos tan de cerca sobre esto que parece tan fácil, nuevo y aprovechable de una vez en nuestro medio. Veamos los comentarios de Hans Roeser sobre la posibilidad de transplantar este sistema a nuestro medio: “No cabe duda de que los países latinoamericanos pueden aprender mucho del desarrollo de la Alemania de la posguerra, pero existen grandes dife-

rencias entre los problemas de ellos y los problemas alemanes en el tiempo de la reconstrucción. Al fin y al cabo, un mecanismo de producción, aun destruido casi por completo, es más que un campo totalmente virgen; pero ante todo en Alemania estaban los hombres capaces de reconstruir rápidamente tal mecanismo y hacerlo funcionar. Esto es precisamente lo que falta en la América Latina; hombres trabajadores bien entrenados, tanto como empresarios dispuestos a correr los riesgos y empleados públicos íntegros, tanto como políticos responsables. Hé aquí la razón fundamental de por qué América Latina, a pesar de sus inmensas riquezas naturales no progresa más rápidamente. La culpa de todo esto recae ante todo sobre los sectores privilegiados, sobre aquellas personas que, desde sus posiciones claves, tanto políticas como económicas, hablan mucho de la necesidad de un rápido aumento del nivel de vida, y continuamente exigen más ayuda extranjera para el desarrollo, pero sin hacer ellos mismos nada o muy poco por preparar el camino de un cambio pacífico” (**Publicaciones pro-pueblo**). Parece que los comentarios quedan en manos de los amables lectores.

Ahora bien. Nos queda la planificación de tiempos de paz tal como hoy tratamos de “adivinar”. Mucho se ha escrito sobre este tema y más aún sobre los problemas que se presentan a diario al gobierno. No parece necesario agregar nada al respecto.

En el sistema de empresa privada el mecanismo de los precios, actuando a través de la oferta y de la demanda en los mercados de competencia, se encarga de resolver los tres problemas fundamentales de la organización económica. Contesta al **qué, cómo y para quién**. En una sociedad capitalista, los bienes están en manos de propietarios particulares, y las rentas que producen pertenecen a éstos.